

## **“PLAN NACIONAL CONTRA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS”**

### **Parte I. Antecedentes**

**8 de noviembre 2021**

El año 2014, la Asamblea Mundial de la Salud definió a la resistencia a los antimicrobianos (RAM) como una de las más graves amenazas para la salud pública y aprobó un Plan de Acción Mundial para luchar contra ella, con el objetivo de garantizar la continuidad de la prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas. A partir de entonces, los países miembros han sido convocados a elaborar Planes Nacionales intersectoriales bajo el enfoque de Una Salud, lo que permite desarrollar estrategias desde todos los sectores relacionados al uso de antimicrobianos y a sus consecuencias ecológicas.

Chile desarrolló su primer Plan Nacional contra la RAM en 2017, estableciendo compromisos interministeriales para avanzar en los lineamientos estratégicos y alcanzando logros tanto en salud humana como en sanidad animal, gracias al trabajo conjunto de distintos organismos gubernamentales y en colaboración con la academia y las sociedades científicas. En 2021 se lanza la segunda versión del Plan Nacional, que contempla el período 2021-2025 y que mantiene su compromiso del enfrentamiento conjunto de las enfermedades infecciosas a través del resguardo de la eficacia de los antimicrobianos, en una época compleja en que las infecciones han pasado a tener un nuevo protagonismo debido a la pandemia de la COVID-19 que actualmente vive la humanidad.

El desarrollo del Plan Nacional de Chile tomó como insumo fundamental los lineamientos estratégicos de la OMS adaptados a la realidad nacional, trabajando nuevamente una perspectiva intersectorial. Para ello la Mesa Intersectorial de RAM compuesta por seis ministerios (salud, educación, agricultura, economía, ciencias y medioambiente) es la instancia superior de gobernanza y coordinación que permitan una comunicación fluida y un respaldo técnico político. Las líneas estratégicas del Plan contemplan la concientización pública y la formación profesional, la vigilancia integrada de la RAM, el control de infecciones, el monitoreo de uso de los antimicrobianos y el fortalecimiento de la investigación sobre la temática. A partir de estos lineamientos se desarrollan objetivos estratégicos y operacionales para seres humanos, animales de producción, animales de compañía y medio ambiente.

En cuanto al ámbito de salud humana, son múltiples los actores que colaboran con el Plan Nacional para las distintas líneas de trabajo. Los principales objetivos son la difusión de la importancia de cuidar los antimicrobianos y el buen uso de éstos, tanto hacia la comunidad como hacia

prescriptores y dispensadores; fortalecer la vigilancia de bacterias resistentes en contextos hospitalarios y comunitarios; avanzar en el control de infecciones en la atención de salud, establecer Programas de optimización de uso de antimicrobianos en los establecimientos sanitarios y desarrollar investigación operativa y uso de la información para la mejora de las políticas públicas.

Finalmente, es importante relevar que la RAM ha sido priorizada en la Estrategia Nacional de Salud para la década 2021 – 2030 lo que constituye un marco político y operativo que refuerza la implementación del plan nacional.

**Dra. Tania Herrera Martínez**

**Coordinadora Plan Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos**

**Ministerio de Salud de Chile.**

<https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/10/Plan-Nacional-Contra-la-Resistencia-a-los-Antimicrobianos-Chile-2021-2025.pdf>